

2
79612



MODELO DE UTILIDAD

por "UN SILLON PLEGABLE", a favor de D^a Josefa BALDEVEY BONAMUSA, de nacionalidad española, con residencia en Barcelona, calle de Córcega, 351. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo hace referencia a un sillón plegable, que aporta la ventaja de reunir las cualidades del plegado y fácil transporte de un lugar a otro, con las características de un mueble más estable que las usuales sillas plegables, ocupando un reducido espacio y siendo extremadamente ligero, además de ser muy cómodo.

10 Una particularidad característica de este sillón, es la de tener su asiento y su respaldo iguales, constituidos por un trenzado de material tubular plástico que, además de realizar cumplidamente su misión de comodidad en razón a su flexibilidad genérica, resulta sumamente práctico por la simplicidad con que puede éste ser renovado en caso de rotura o envejecimiento, teniendo en cuenta la extraordinaria duración de un mueble, cuyo esqueleto o base, está constituido por material tubular o piezas metálicas.

15

7961



En el orden mecánico, su característica esencial es la de la angularidad que establecen el asiento y el respaldo, con respecto al ángulo equivalente y opuesto, formado por el descansabrazos y la pata delantera, componiendo un cuadrilátero articular, que se pliega a modo de acordeón, quedando en forma plana.

Estas particularidades de forma y composición, se hacen claramente comprensibles en la hoja gráfica adjunta, donde se representa el sillón, en su vista de alzado lateral, en su posición de plegado y en esquemas parciales de detalles complementarios.

Así, en su Fig. 2, vemos que el asiento -5-, del sillón, de material tubular, posee solidariamente las bridas de vinculación que se señalan. Las anteriores -6-, (dibujadas con mayor detalle de perspectiva), y las posteriores -7-, con las que se articula al respaldo -8-. Esta misma articulación se representa también ampliada en la Fig. 4, donde se aprecia que el tubo del montante -8a-, del respaldo, presenta la entalladura axial que le permite cabalgar sobre la brida -7-, efectuando el enlace mediante un simple pasador remachado; dejando los dos elementos tubulares, respaldo y asiento, en un mismo plano vertical.

Por el contrario, la brida anterior -6-, prolonga colateralmente su pasador -9-, Fig. 1, hasta enlazar con las patas anteriores -10-, trabajando entonces los dos elementos en planos independientes y paralelos.

Por otra parte, las patas traseras -11-, están articuladas por su extremo superior, (igual que las delanteras), al montante horizontal -14-, de sección en "U" invertida, que soporta el apoyabrazos, por medio del pasador -17-, que se aprecia en la Fig. 4, contando en su parte media con un tope lateral -13-, que puede deslizarse por el interior de un aditamen-



to -12-, situado en posición inferior y retrasada, respecto al asiento -5-. El respaldo -8-, está también articulado mediante un pasador, con el apoya-brazos.

5 Tanto el asiento como el respaldo se encuentran recubiertos por el tanzado del material tubular plástico -16-, y -15-, que dan al sillón, además de su agradable presentación, un grado de flexibilidad que favorece la comodidad del usuario.

10 En la Fig. 3, aparece el sillón en su posición de plegado, pudiéndose observar el cambio de posición del tope lateral -13-, con respecto a la pieza formadora del ojal -12-.

Para evitar el contacto de las patas metálicas con el suelo y, por tanto, los deslizamientos y ruidos, en cada uno de sus extremos se coloca un capuchón de material elástico.

15 Naturalmente que las piezas y elementos citados, se encuentran reproducidos simétricamente en ambos lados del sillón.

20 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, es de hacer notar que, en la realización práctica del mismo, podrán variar las formas, dimensiones y proporciones de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.

- N O T A -

25 Se reivindica como objeto del Presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un sillón plegable, que se caracteriza por contar a cada lado de su estructura, con seis puntos de articulación, que relacionan entre sí las patas con los apoya-brazos y el asiento y a estos últimos con el respaldo.

30

79612



2º.- El propio sillón de la reivindicación anterior, que se caracteriza también porque los extremos superiores de las cuatro patas, se articulan mediante un pasador en el interior de los montantes de sección en "U" invertida, que soportan los apoya-brazos. Las patas delanteras se articulan en un punto medio con el armazón del asiento, por medio de un pasador que se prolonga colateralmente hasta enlazar con la brida solidaria del mismo, dispuesta en su parte inferior, mientras que las traseras presentan un tope lateral que queda retenido en el interior de una carrilera, constituida por una brida solidaria del armazón del asiento, dispuesta en su parte inferior y trasera, formando ojal.

3º.- El propio sillón de las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza, además, porque el tubo constitutivo del respaldo, se articula con un pasador al extremo posterior del montante del apoya-brazos, relacionándose con el asiento por medio de una entalladura axial que presenta en su extremo, la cual enlaza con una brida solidaria del asiento en su parte superior.

4º.- UN SILLON PLEGABLE.

Madrid, 28 de Marzo de 1960

FERNANDO FERRAZ

D.P.



79612

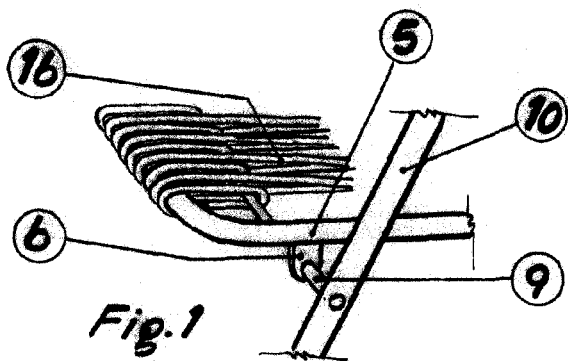


Fig. 1

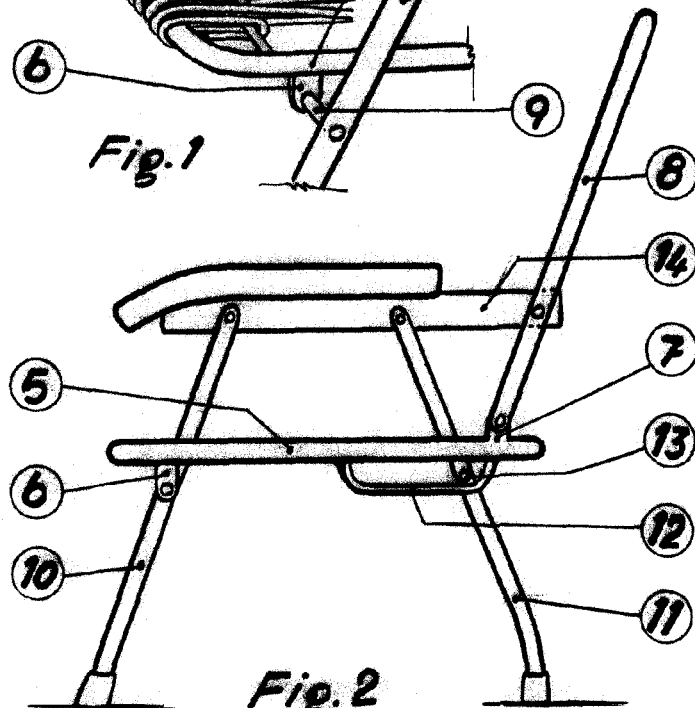


Fig. 2

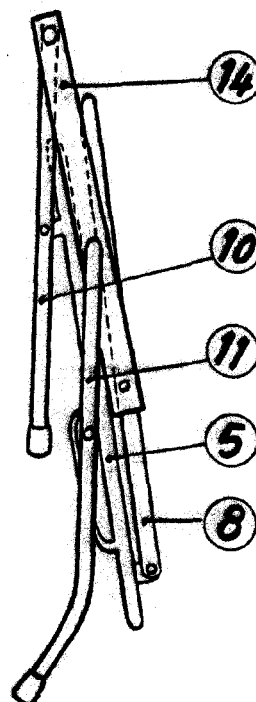


Fig. 3

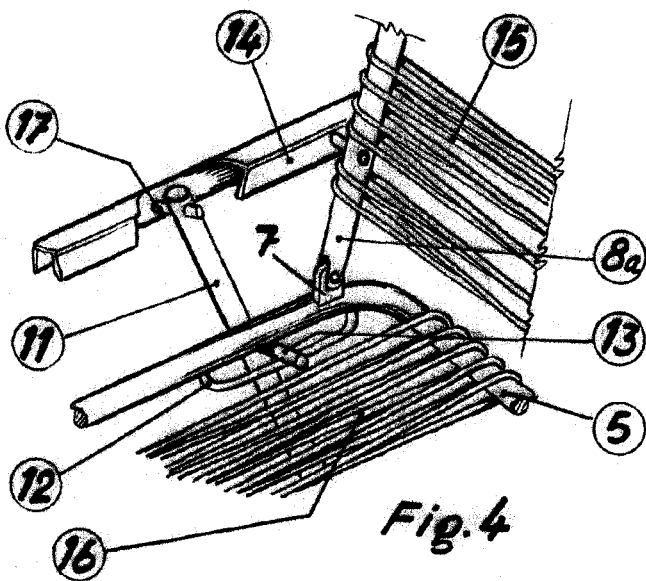


Fig. 4

R.A.
Fernando Peraire

Escala variable

Estela